

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 028/18

Rivera 28 de enero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO:

Se comunica a la Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.-

También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas; para así evitar inconvenientes;

y en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.-

AVISO:

Se informa a la población en general que personal de la División Territorial N° 3, estará realizando controles periódicos por animales sueltos en las vías de tránsito, por lo que deberán extremar los cuidados con los mismos, que de constatar dichas faltas se tomarán las medidas administrativas pertinentes.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Débora Viviana MACHADO MOREIRA, uruguaya de 14 años**, la cual es de estatura media, delgada, cabellos castaños, cutis blanca y que tiene un tatuaje en su pierna derecha en la pantorrilla con el dibujo de una mano; la misma vestía camiseta color blanca, pantalón deportivo color gris, calzaba championes color blanco.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000 de Seccional Décima.

INTENTO DE HURTO

En horas de la mañana del día ayer, personal de **Grupo de Reserva Táctica**, intervino a un **masculino de 36 años**, el cual previamente había irrumpido en una finca ubicada en **calle Tupambaé, Barrio Mandubí**, donde había ingresado mediante la efracción de una puerta de madera y ya había sustraído y dejado en el exterior de la finca: **un termo de color verde Marca CUORI, 1 par de championes Marca Adidas, una radio Marca SONY, una licuadora Marca ARNO, un par de sandalias y una jarra eléctrica**, lo que se presume pretendía hurtar.

El masculino fue conducido a Seccional Primera donde personal de la **División Territorial N°1** realizaron las averiguaciones y las actuaciones correspondientes junto a la **Fiscalía de turno**.

Seguidamente sometido ante la Justicia competente y una vez finalizada la

Instancia Judicial correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE INDAGADO. ASIMISMO, POR SENTENCIA N° 5/2018 SE LO CONDENÓ COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO POR PENETRACIÓN DOMICILIARIA, EN GRADO DE TENTATIVA, A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.**

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En el día de ayer, de un **camión marca FOTON**, que se encontraba estacionado en **calle paralela a Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera**, hurtaron **herramientas varias**.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En el día de ayer, desconocidos hurtaron una **moto marca YUMBO, modelo CITY 125, matrícula FWR161**, que se encontraba estacionada en calle estacionada en calle José Enrique Rodó, Barrio Marconi.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.-

HURTO

En el día de ayer, del interior un establecimiento ubicado en **Ruta 27 Km 98**, hurtaron una **plantadora color roja, un motor generador 220v, un motobomba con bomba de 1,5 pulgadas, un caño corrugado de 5 metros, tres tijeras de esquila eléctrica, un gancho de traba de hierro, un recado completo, un freno completo, una desmalezadora y también dos corderos de la raza Corriedale**.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Sexta.-

HURTO

En la tarde de ayer, de una finca ubicada en **calle Florencio Sánchez, Barrio Rivera Chico**, hurtaron una **bicicleta marca WINNER, color roja y negra, una maleta de cuero marrón conteniendo un sello una billetera de color marrón con documentos varios, \$1.000 (pesos uruguayos mil), R\$90 (reales brasileños noventa), y tres juegos de llaves**.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En la tarde de ayer, del interior de un **Camión marca CHEVROLET, modelo 6000, color blanco**, que se encontraba estacionado en calle **José Nazzasi** en barrio Mandubí, hurtaron: **una pinza de caño y una llave L N° 19.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En la jornada de ayer, del galpón de una finca ubicada en calle **Martín Pais** en barrio Mandubí, hurtaron una **Batería marca JÚPITER de 70 amperes y un fardo de bebida de 2 litros.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En la noche de ayer, del interior de una **Automóvil marca FIAT, modelo UNO, color AZUL**, que se encontraba estacionado por calle **Pantaleón Quesada esquina Pte. Viera**, hurtaron: **un bolso de color NEGRO el cual contenía ropas varias, un par de championes OLYMPIKUS color NEGRO, un par de calzados marca CROCKS color NEGRO.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En la pasada madrugada, del interior de un **Camión marca SCANIA, modelo 113, color blanco**, que había sido dejado estacionado por calle lateral a **Guido Machado Brum casi Ramón Ortíz**, hurtaron **documentos varios, 2 ollas y comestibles varios.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

INCAUTACIÓN DE DINERO APÓCRIFO

En el día de ayer, se incautaron **3 billetes apócrifos del valor de U\$S 100 (dólares americanos cien) cada uno**, los cuales fueron repasados en **2 comercios de la zona céntrica de esta ciudad.**

Investiga Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

ESTUPEFACIENTES

En la tarde de ayer, personal de Seccional Tercera, interceptó en Ruta 30, km 222, próximo al Puente de La Palma, a dos masculinos que circulaban en una MOTO marca WINNER, color negra; con los cuales incautaron seis envoltorios conteniendo Pasta Base, con un peso total de 5 gramos.

Los masculinos, la motocicleta y los estupefacientes fueron derivados a la Seccional donde se realizan las averiguaciones y las actuaciones correspondientes y permanecen a disposición de la Fiscalía de turno.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

LESIONES PERSONALES

En la tarde de ayer, por razón que se tratan de establecer, **una femenina mayor y sus dos hijas menores**, fueron agredidas en el interior de su vivienda, por otras femininas; resultando las víctimas lesionadas.

Personal de la **Unidad de Reserva Táctica**, concurrieron al lugar del hecho, sito en calle **Justo Lameira en barrio Rivera Chico**, trasladando a las víctimas al Hospital Local donde fueron Asistidas por Facultativo Médico.

Investiga la Fiscalía de tueno y personal de Seccional Décima.-

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **zona Céntrica, Cerro Marconi, Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Mandubí, Barrio Bella Vista y Barrio Rivera Chico**, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas. Resultando sin novedad.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la pasada madrugada, se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calle **José Enrique Rodó y José Pedro Varela**, entre una **MOTO marca WINNER, modelo STRONG, color azul, conducida por un masculino**; y un **auto marca FIAT, modelo UNO, color blanco, conducido por una femenina**, la cual resultó ilesa.

El motociclista debió ser trasladado en Ambulancia a un Centro Asistencial donde fue visto por Facultativo Médico.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-